

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
TEXASFLOWERS S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 5 DE JUNIO DEL 2017.**

El día lunes 05 de junio del 2017, siendo las 11h00 horas, en las oficinas de la plantación de TEXAS FLOWERS SA, ubicada en el barrio Goteras vía Santa Clara del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, y habiendo constatado la presencia del 100 % del capital pagado de la Empresa del año 2015. Detallado a continuación

IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	% PARTICIPACION
458544126	GRACE ANN MIDCAP	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	25%
1714278783	MIDCAP JAMES CLAIR	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	25%
440546923	SCHAEFER SAM HARDEE	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	25%
210023456	WILLIAM CRANE MIDCAP	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	25%

se instala la Junta General, y se procede a tratar los puntos constantes en el Orden del Día.

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO  
DEL 2015.**

El Presidente de TEXAS FLOWERS, señor Sam Hardee Schaefer, procede a señalar que el informe preparado por el Gerente General de la empresa. Fue enviado previamente junto a la convocatoria realizada por correo electrónico a cada socio, por lo que solicita la pronunciación al respecto. El informe es aprobado por unanimidad.

A continuación el Presidente pone a consideración el segundo punto en el orden del día.

**2. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

El Comisario de TEXAS FLOWERS, señor Edison Criollo, procede a dar lectura a su informe, en el que indica un análisis y efectos en los estados financieros del año 2015. Los accionistas solicitan aclaraciones en varios puntos, los que son explicados por el Sr. Criollo. Los accionistas proceden a aprobar dicho informe.

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día

**3. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

Se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015, tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambio en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas Contables presentados por el departamento de contabilidad de la Empresa. Una vez revisados los documentos la Junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance al 31 de diciembre del año 2015.

- Además, se aprueba el trámite de venta del terreno que fue integrado a los estados financieros con la finalidad de garantizar el convenio administrativo con el IESS en el año 2013 y que al año 2015 ya está prácticamente cancelado.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día.

#### **4. APROBACIÓN DE LOS AJUSTES EN LA CUENTA UTILIDADES AÑOS ANTERIORES, EN LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015.**

La Junta resuelve por unanimidad la aprobación de los ajustes realizados a la cuenta utilidades años anteriores, a continuación, detallados:

No.	CUENTAS DE AJUSTE DE SALDOS
1	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO
2	CUENTAS POR COBRAR
3	IMPUUESTOS POR COBRAR
4	ACTIVOS FIJOS
5	ACTIVOS BIOLOGICOS
6	CUENTAS POR PAGAR
7	IMPUUESTOS POR PAGAR
8	BENEFICIOS SOCIALES EMPLEADOS
9	PROVISIONES JUBILACION DESAHUCIO
10	UTILIDADES AÑOS ANTERIORES

- Ajuste en el beneficio definido por jubilación patronal, considerando los siguientes puntos:
  - Reversión de la provisión por jubilación patronal de Administradores por ser representantes Legales y en tal virtud son Mandantes que se rigen bajo el Código Civil y no el Código Laboral.
  - Registro de la provisión en función de la realidad de la compañía.
- Adicionalmente, la Junta aprueba que el saldo de la cuenta Adopción de NIIF's por primera vez absorba a la cuenta reserva por valuación de activos.

#### **5. RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

Se da a conocer a los accionistas los resultados del ejercicio que se reflejan en un gran porcentaje a la subvención del gobierno por Certificado de Abono Tributario CAT's, en tal razón este resulta ayuda a fortalecer el patrimonio de la empresa. La Junta resuelve aprobar los resultados.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el quinto punto del orden del día.

#### **6. RESOLUCION SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Por solicitud de los administradores la Junta resuelve por unanimidad que las utilidades que arroja el resultado económico 2015 no se distribuyan a los socios.

En cuanto a las reservas se procederá con lo que establecen los estatutos de la empresa.

El Presidente pone a consideración sexto punto del orden del día.

#### **7. DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA 2016.**

La Junta de Accionistas procede a ratificar por unanimidad como Comisario de la Empresa al señor Edison Criollo. Dando la facultad al Gerente General para revisar y analizar otras propuestas convenientes para la empresa.

Habiéndose agotado el orden del día, y siendo las 12h30, se levanta la sesión. Se concede 30 minutos de receso para redactar el Acta. Se reinstala la sesión a las 13h00 horas, se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



James Clair Midcap  
Accionista / Secretario



William Crane Midcap  
Representado por James Clair Midcap



Grace Ann Midcap  
Representado por James Clair Midcap



Sam Hardee Schaefer  
Representado por Dario Avila Larrea  
Presidente Ad-HOC